

Alice Gojová
 Věra Holasová
 Oldřich Chytil
 Jan Keller
 Anna Krausová
 Dana Sýkorová

El Trabajo Social en la República Checa

Resumen

El objetivo de este capítulo es analizar la situación del trabajo social en la República Checa a escala práctica, teórica y de investigación. Se enfatiza en las consecuencias del desarrollo de la sociedad moderna en la teoría y práctica del trabajo social. Se describe el proceso de una transformación en los servicios sociales y su influencia en la identidad profesional y el estatus de los trabajadores sociales, quienes deben adaptarse a los riesgos planteados por los crecientes niveles de estandarización, enfoques procedimentales y economización.

Palabras clave

Administración pública, Empleo, Estado de bienestar, Investigación, Mercado, Pobreza, Política social, Privatización, Reforma fiscal, Sector público, Servicios sociales, Sistema de seguridad social, Trabajo social

El Treball Social a la República Txeca

L'objectiu d'aquest capítol es analitzar la situació del treball social a la República Txeca a escala pràctica, teòrica i d'investigació. S'emfasitza en les conseqüències del desenvolupament de la societat moderna en la teoria i pràctica del treball social. Es descriu el procés d'una transformació en els serveis socials i la seva influència en la identitat professional i l'estatus dels treballadors socials, els quals s'han d'adaptar als riscos plantejats pels creixents nivells d'estandardització, enfocament procedimentals i economitació.

Paraules clau

Administració pública, Estat de benestar, Recerca, Mercat, Ocupació, Pobresa, Política social, Privatització, Reforma fiscal, Sector públic, Serveis socials, Sistema de seguretat social, Treball social

Social Work in the Czech Republic

The aim of this chapter is to analyse the situation of social work in the Czech Republic at the levels of practice, theories and research. The main emphasis is put on the consequences of the development of modern society for the theory and practice of social work. The process of a transformation of social services is described, and its influences on the professional identity and status of social workers, who have to adapt to the risks posed by the increasing levels of standardisation, procedural approaches, and economisation.

Key words

Employment, Markets, Poverty, Privatization, Public Administration, Public Sector, Research, Social Policy, Social Security System, Social Services, Social Work, Tax Reform, Welfare State

Autores: Alice Gojová, Věra Holasová, Oldřich Chytil, Jan Keller, Anna Krausová, Dana Sýkorová

Título: El trabajo social en la República Checa

Referencia: Educación Social, nº. 48, p11 p28.

Dirección profesional: Alice.Gojova@osu.cz

▲ Introducción

El objetivo de este capítulo es analizar la situación del trabajo social en la República Checa a nivel práctico, teórico y de investigación. Se enfatiza en las consecuencias del desarrollo de la sociedad moderna en la teoría y práctica del trabajo social. Se describe el proceso de una transformación en los servicios sociales y su influencia en la identidad profesional y el estatus de los trabajadores sociales, quienes deben adaptarse a los riesgos planteados por los crecientes niveles de estandarización, enfoques procedimentales y economización.

Política social y sistema de seguridad social en la República Checa

El mes de noviembre de 1989 es una fecha clave en el desarrollo de la República Checa, ya que empieza la transición después del comunismo. Empieza una transformación económica que va de una economía centralizada a una economía de mercado, una transición política que pasa de un régimen totalitario a uno democrático, y ambas transiciones han concluido en una reforma social que tiene como resultado el incremento en las desigualdades sociales, el desempleo y el coste de vida.

Las reformas sociales posteriores a 1989 se convirtieron en una parte inseparable de la transformación. Los puntos clave de la reforma social fueron asegurar el nivel mínimo de ingresos (salario mínimo, pensiones para la vejez, necesidades básicas), política activa en empleo y ayuda para la vivienda.

El sistema de seguridad social checo actual se fundamenta en tres pilares: el seguro social obligatorio, que cubre prestaciones por enfermedad, por desempleo y seguro de pensión. El segundo pilar es el apoyo social estatal, que cubre el coste de vida y otras necesidades básicas de niños y familias que lo requieran. Por último, se encuentra la asistencia social proporcionada a las personas que la requieran. (Chytil, Popelková, 2000).

En la República Checa se ha producido un cambio demográfico significante que refleja los grandes cambios en la dinámica de la población europea: bajos índices de matrimonio, de fertilidad, de mortalidad y de crecimiento natural. Nos encontramos en un periodo de envejecimiento demográfico acelerado y uno de los principales problemas es la congelación del sistema de pensiones. Cualquier plan o propuesta que intente solucionar este problema no se ha debatido seriamente y la reforma de pensiones es uno de los temas más polémicos en la República Checa.

Política social en la República Checa: tres modos de empobrecer el sector público

A pesar de que después de la Revolución de 1989 se emprendieron vías para el desarrollo del estado de bienestar, la República Checa se lanzó desde el inicio hacia el empobrecimiento del sector público.

Durante el proceso de profundización de la pobreza pública, el país pasó por varias etapas. La primera fue la llamada “gran privatización” de la propiedad estatal. En aquella época era posible invertir los beneficios obtenidos por el Estado durante el proceso de privatización en segmentos del sector público, preferiblemente en un área que aportara beneficios considerables en el futuro, e invertir en ciencia y en educación eran dos de las opciones. En comparación con los países de la Unión Europea de los 15, la República Checa de aquella época tenía un porcentaje muy bajo de población con estudios universitarios (sólo un 8%) y, sin embargo, esos beneficios no se invirtieron en el sistema escolar. Actualmente, el sistema escolar está infrafinanciado, lo cual afecta a la calidad de docencia y de los graduados.

Otra opción era invertir beneficios de la privatización y reforzar el sistema de pensiones. Teniendo en cuenta el proceso de envejecimiento de la población, esta hubiera sido una opción prudente. Pero tampoco se dio este caso, sino que el excedente de cotizaciones del sistema de pensiones se utilizó durante muchos años para financiar empresas y bancos en bancarota. El resultado de estos hechos del pasado es que el sistema público de pensiones ha empezado a ser deficitario, mientras que el sistema privado de pensiones se encuentra en un estado muy embrionario y no puede compensar el déficit de financiación del sistema estatal.

El segundo golpe a la financiación del sector público fue causado por el gran incremento de empleos temporales y de media jornada (las llamadas “formas flexibles de empleo”), que aparecieron en la década de los 90 y que han proliferado con aún más intensidad desde entonces. Los contratos laborales de corta duración con límite de horas de trabajo diarias, semanales o mensuales seguramente ahorrarán costos a las empresas, pero se traducen en un doble peso para el estado de bienestar. Por un lado, comportan una pérdida para el presupuesto nacional, ya que pueden recaudarse muy pocos impuestos de sueldos tan bajos y no es posible deducir cuotas de seguro. Por otro lado, las personas con este tipo de empleos se encuentran también en situación de pobreza activa, lo que les da derecho a recibir beneficios y prestaciones sociales. Utilizan dinero de las arcas del estado de bienestar sin contribuir a él de ningún modo. Podría considerarse como una forma que tienen las empresas privadas de obtener beneficios del tesoro público.

La tercera (y por ahora última) etapa del empobrecimiento del sector público se presenta en forma de reducción de obligaciones presupuestarias y de contribuciones al seguro, tanto de forma individual como por parte de entidades corporativas. Esta etapa se inició en 2008 con la llegada de la



Sistema público de pensiones ha empezado a ser deficitario, mientras que el sistema privado de pensiones se encuentra en un estado muy embrionario

Reforma Fiscal, que introdujo el llamado impuesto fijo sobre la renta. Las pérdidas para el tesoro estatal fueron inmensas ya que, mientras que en 1992 las empresas pagaban un 55% de impuesto sobre la renta, esta cifra cayó a un 21% en 2008 y a un 19% en 2010. Esto significa que la carga fiscal sobre las empresas se ha reducido en dos tercios. En 1993 el impuesto máximo sobre la renta de las personas físicas ascendió al 47% de sus ingresos gravables; en 2008 aquellos con el mayor nivel de ingresos pagaron un impuesto sobre la renta de tan solo un 15% (actualmente es del 23%), lo cual significa que su carga fiscal se ha reducido en un 50%.

Todas estas formas de empobrecimiento del sector público se combinaron para ampliar sus efectos. El reciente incremento en el número de contratos de empleo flexible significa que se ha producido un aumento de los contratos de los que ni la empresa ni el empleado pagan contribuciones al seguro. Esto ha provocado un nuevo incremento del déficit en el ya infrasubvencionado sistema de pensiones.

Cuando termine la crisis, aquellos que desde la década de los 90 hayan causado pérdidas económicas en el sector público no serán considerados responsables de este empobrecimiento. Se atribuirá la responsabilidad a los poderes anónimos de los mercados financieros: la controlabilidad o incontrolabilidad de lo que más tarde podrá debatirse de forma prolongada e interminable. Cada nueva ola de crisis económica parece legitimar las nuevas medidas de austeridad. Hace tan solo cuatro años, la cantidad de los recursos invertidos en gasto social en la República Checa fue de entre el 21% y el 22% del producto interior bruto (PIB). En 2008, el año en que se implantó el nuevo impuesto fijo sobre la renta y a la vez el primer año de la crisis económica, esta proporción cayó por debajo del 19% del PIB (mientras que la media Europea era del 27%).

Consecuencias en el trabajo social: la transformación de la administración pública

Desde la década de los 80, Europa ha sufrido una transformación en la administración pública y desde 1990 esta transformación también ha afectado a la República Checa. Las razones esgrimidas para llevar a cabo los supuestos cambios fueron las escasas dotes directivas, la baja efectividad y los pocos incentivos para mejorar el rendimiento de los trabajadores de la administración pública.

Durante los años posteriores a la Revolución de Terciopelo de 1989 se implementaron muchas reformas, pero la mayoría fueron de naturaleza económica (Potůček, 1999). En el área del trabajo social, la educación en trabajo social adquirió de nuevo estatus universitario, el sector no gubernamental empezó a crecer, se inició el proceso de desinstitucionalización y emergieron nuevos métodos en trabajo social.

En 1992 se aprobó una nueva política social y se mantuvo el énfasis en los elementos socialdemocráticos. En el área social esto implicó la creación de instituciones e instrumentos del mercado laboral y de garantías sociales. En 1995 ya se había redactado el borrador de un proyecto de ley que detallaba las políticas de asistencia social y que debía fortalecer el nuevo concepto de servicios en trabajo social y el desarrollo del sector no lucrativo. El hecho de que entre 1992 y 1997 un partido conservador dominara la escena política hizo que se utilizara un concepto residual de política social (Potůček, 2007).



En 1999, el anteproyecto de ley sobre atención social fue de nuevo aplazado. Sin embargo, se celebró una conferencia sobre temas sociales auspiciada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de la República Checa. De esta conferencia surgió un grupo de trabajo que desarrolló un nuevo concepto de los tipos de servicios, la formación que los evaluadores de estos servicios debían poseer y cómo debían aplicarse las distintas metodologías.

En 2003 se publicó el *Libro Blanco de los Servicios Sociales*, en el que se formulaban los principios dominantes de los servicios sociales (autonomía de los usuarios del servicio, integración, respeto por las necesidades de los usuarios, etc.) así como las nuevas tendencias emergentes en este área: responsabilidad de la persona (familias, voluntariedad) o la contratación de agencias de servicios por parte de los municipios. Las regiones reestructuradas y de nueva creación fueron agentes importantes de la reforma de la administración pública.

También en 2003 se transfirió a las regiones la responsabilidad de contratar agencias de servicios y establecer sus obligaciones financieras, pero no se tuvo en cuenta el rol de los municipios. El sistema de financiación ha seguido inalterado desde entonces y aún fomenta el acceso desigual a los recursos por parte de organizaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro. Finalmente, el año 2006 se aprobó una nueva ley, la Ley de Servicios Sociales, que comportó importantes cambios en el área social. En vigor desde el año 2007, introdujo un nuevo instrumento, los estándares de calidad, con que se pretendía que los servicios fueran dirigidos a grupos de personas más específicos y que fueran más transparentes, con enfoque orientado al cliente, se fortalece la descentralización y el rol de las unidades territoriales autónomas.

De modo que en 2007, con la entrada en vigor de la Ley de Servicios Sociales, el largo proceso de transformación de los servicios sociales y de bienestar llegó a su fin. La Ley determina el alcance de las actividades de los trabajadores sociales en los servicios sociales, así como los requisitos profesionales necesarios (por ejemplo, educación superior especializada o educación universitaria en este ámbito).

Esta ley también marca la obligación por parte de los proveedores de servicios de obtener autorización para ofrecer servicios sociales y registrar sus establecimientos. Las inspecciones de calidad se llevan a cabo sobre la base de estándares de calidad de servicios sociales.

La influencia de la economización en la práctica del trabajo social

La economización del trabajo social significa aplicar racionalidad económica y lógica de mercado en el área del trabajo social

La economización del trabajo social significa aplicar racionalidad económica y lógica de mercado en el área del trabajo social (Arnegger, Spatscheck, 2008; Keller, 2007). Keller (2007) interpreta la racionalidad como uno de los rasgos característicos de la sociedad moderna. Sin embargo, a parte de las críticas a la economización, también encontramos autores que defienden los aspectos positivos de las tendencias de dicha economización (Galuske, 2007, Harris, 2003).

Según Harris (2003), los rasgos característicos de la economización del trabajo social incluyen: mantener un nivel mínimo de prestaciones sociales aseguradas por el Estado, introducir mecanismos de mercado (proveedores privados), dar prioridad a los principios de individualismo y selección personal de servicios, descentralizar organizaciones pero con supervisión y control centralizados, y fomentar la competitividad entre las organizaciones con el objetivo mejorar el rendimiento, entre otros. Cuando estudiamos algunos de los indicadores de la economización del trabajo social, según Harris (2003), podemos deducir hasta qué punto ha progresado la economización de este ámbito en la República Checa.

Las siguientes áreas pueden ser sujeto de investigación:

Introducción de los principios y la terminología de mercado

En 2003, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Exteriores de la República Checa publicó el *Libro Blanco de los Servicios Sociales*, en el que se establece que una persona debe cuidar de si misma, es responsable de su futuro, de cuidar a los miembros de su familia, de trabajar en grupos de ayuda mutua y de contribuir económicamente a cubrir los costos de los servicios. Se han introducido nuevos términos como “*usuario del servicio*” o “*proveedor de servicios*” y el sector *informal* asume un rol más relevante en la provisión de asistencia. Esta tendencia se ha visto reforzada por la Ley de Servicios Sociales, que contiene la definición de proveedor de servicios, obliga al proveedor a cumplir los contratos de servicios y a respetar los estándares de calidad, e introduce una nueva ayuda social: la asistencia para cuidados, implementada como elemento de pago.

La competencia y la lucha por los recursos

La financiación de los servicios está asegurada por:

- las subvenciones del presupuesto estatal, distribuidos regionalmente según los planes de desarrollo de servicios (los proveedores deben solicitar subvenciones anualmente)

- la regulación del coste de los servicios (los servicios de *counselling* social y la mayoría de los servicios de prevención son gratuitos mientras que los servicios sociales de cuidado son de pago).

El problema principal es la inseguridad de la financiación por subvenciones, ya que crea incertidumbre entre los proveedores de servicios. La fórmula de distribución de las subvenciones no es transparente (la evaluación y los criterios no son uniformes) y pueden surgir conflictos de interés en proveedores no gubernamentales y sin ánimo de lucro, así como en proveedores municipales y regionales. La eficacia económica de los servicios sociales es uno de los objetivos aceptados más comunes y generales en la política de servicios sociales (Žižlavský, 2006: 80), se asume que cuando la financiación de los servicios se realiza mediante un concurso público regional, el criterio principal para evaluar las solicitudes es el costo. Muy probablemente, el presupuesto más bajo lo ofrecerá una organización grande que pueda minimizar sus costos operacionales, lo que puede implicar los siguientes riesgos: monopolización, esfuerzos para reducir los costos de sueldo de personal y rigidez en el desarrollo de servicios.



Aplicación de métodos directivos

En referencia a la organización de los servicios de trabajo social, vemos de forma cada vez más frecuente la aparición de nuevos conceptos de dirección en este área, cuando hace solo unos años, las actividades directivas atraían solo a unos pocos. Se tiende a crear procedimientos estandarizados para la práctica del trabajo social que se usan como base para evaluar las inspecciones y auditorías de proveedores de servicios. Y por último, observamos un incremento gradual en el número de oferta universitaria y en formación continua centrada en la economía y dirección de organizaciones sociales.

Filosofías, orientación teórica, modelos principales y métodos en el trabajo social de la República Checa

El discurso teórico en el trabajo social de la República Checa está tomando posiciones en la revista *Sociální práce* (Trabajo Social), así como en el reglamento de congresos y monográficos, y la mayoría de los que participan en ellos son docentes universitarios responsables de la formación de futuros trabajadores sociales. Los centros más importantes de desarrollo de teorías de trabajo social son la Facultad de Estudios Sociales de la *Masarykova Univerzita*, en Brno, y de la *Ostravská Univerzita*, en Ostrava, y el Departamento de Trabajo Social y Política Social de la Facultad de Educación de la *Univerzita Hradec Králové*.

Los autores de la Facultad de Estudios Sociales de Brno que participaron en este debate han desarrollado el concepto teórico de *funcionamiento so-*

cial (Musil, Navrátil, 2000) y han estudiado los orígenes del *trabajo social feminista* (Tomešová, Bartáková, 2009). La Ley de Servicios Sociales, cuya redacción se basa en el modelo de servicios sociales británico, influye en el discurso teórico del trabajo social. Por esta razón, el término *evaluación de la situación vital del cliente* es central en el debate académico en Brno (Musil, 2008, Navrátil, 2007). Otros autores externos a Brno - Smutek (2008), Janebová (2008) y Kappl (2008) - también han defendido este discurso. Todos ellos se debaten entre el concepto de cliente como “objeto del trabajo social” (modelos diagnósticos y clínicos de trabajo social) y como “sujeto del trabajo social” (modelos de trabajo social basados en una definición conjunta - la del cliente y la del trabajador social- de la situación del cliente).

Autores de la Facultad de Estudios Sociales de la *Ostravská Univerzita* han estudiado las consecuencias del desarrollo de la sociedad moderna en la teoría y la práctica del trabajo social. Examinan hasta qué punto el debate teórico en el trabajo social refleja los cambios sociales e intentan mantener una definición actualizada de trabajo social en la modernidad posindustrial (Keller, 2007, Chytil, 2008). Otro autor, Navrátil (2008) se ha unido al debate y, a diferencia de Chytil, quien no cree que el trabajo social individual sea posible en la gestión de temas sociales de naturaleza estructural, tiene una perspectiva optimista. Navrátil defiende que la incertidumbre constante es un reto para que la persona forme su “proyecto vital” de forma independiente. El trabajador social cumple con su rol de fomentar el desarrollo de toma de decisiones reflexiva en las personas para que, a través del trabajo realizado con información y procesos de toma de decisiones, sean capaces de formar sus propios proyectos de vida libremente. Gojová (2006) investiga sobre las teorías y modelos del trabajo comunitario y su aplicación práctica. El centro de sus estudios es el uso del trabajo comunitario para la inclusión social.

El objeto de estudio por parte de autores de la *Univerzita Hradec Králové* es el análisis del discurso teórico del trabajo social en la posmodernidad. Estos autores consideran algunos de los enfoques posmodernos -constructivismo, terapia narrativa y posestructuralismo (Kappl, 2005)- como ideas beneficiosas para el trabajo social con individuos, grupos y comunidades.

Smutek (2006), de la misma institución, estudia la posibilidad de utilizar métodos basados en conceptos sistémicos y ecológicos del trabajo social en la República Checa. Si nos centramos en los principales modelos de trabajo social y los métodos que se derivan de ellos, podemos identificar dos modelos preferentes de enseñanza en las universidades checas. En la *Univerzita Karlova v Praze*, en Praga, se emplea un modelo sistémico basado en el constructivismo radical, la terapia a medio plazo y la terapia familiar, mientras que la Facultad de Estudios Sociales de *Ostrava* se basa en el enfoque del modelo centrado en la tarea.

No se han realizado proyectos de investigación sobre el uso de los modelos de trabajo social y los métodos derivados de su práctica. Sin embargo, los resultados de las investigaciones de las tesis de final de carrera de los estudiantes muestran un dominio del eclecticismo metodológico.

Investigación en trabajo social

El trabajo social en la República Checa, como campo científico joven, está todavía en la fase de consenso en el uso de metodologías. Los investigadores se están familiarizando con métodos utilizados en otras ciencias sociales (sociología, psicología y similares) y a menudo los aplican sin considerar las particularidades de investigación del trabajo social. A menudo se elige el método de forma intuitiva y no se tiene en cuenta su adecuación al objetivo de la disciplina.



Si analizamos las razones que causan esta situación, debemos mencionar varios aspectos. Académicos y estudiantes de trabajo social tienen a menudo una relación ambigua con la disciplina y se identifican poco con ella. En este campo científico emergente se han hecho grandes esfuerzos y se ha priorizado la transformación de la práctica del trabajo social y el desarrollo de nuevos métodos para el trabajo con clientes, pero ello se ha llevado a cabo sin una investigación constante y sistemática.

En caso de que se realice, cualquier investigación en trabajo social es principalmente aplicada y a menudo se centra en el análisis de algún fenómeno, problema, sector de la población o de sus necesidades. La mejora actual en la calidad de la educación en trabajo social, especialmente a escala de estudios de doctorado, es un requisito crucial para el desarrollo de la investigación y una condición *sine qua non* para la mejora de este ámbito, que debe reaccionar ante las necesidades reales de la vida práctica (problemas sociales relacionados con los cambios demográficos y socioeconómicos de la sociedad, etc.). Otra condición para el desarrollo de la investigación en el trabajo social es la creación y el impulso de fuentes de información (por ejemplo, portales de información, bases de datos de investigación, etc.). No existe ningún monográfico especializado en metodología de investigación en trabajo social y hay una clara carencia de literatura metodológica. Por estos motivos es necesaria una cooperación más estrecha que incluya distintos enfoques del trabajo social y experiencia en distintos tipos y métodos de investigación.

El requisito básico para seguir avanzando en el campo de la investigación en trabajo social es un enfoque constante y sistemático en la metodología del ámbito, es decir, respeto por la especialidad de la disciplina, sus temas y la necesidad de prácticas y procesos de investigación propios. Los principios clave para lograr esta mejora son los siguientes: habilidad para aplicar los principios generales de la investigación en ciencias sociales a la investigación en trabajo social, adecuación y adaptación de métodos extraídos de otros campos científicos para su uso en la investigación en trabajo social, y cooperación interdisciplinar.

Existen experiencias previas y una breve tradición en el ámbito de la investigación en trabajo social. Una de las instituciones relevantes es el *Research Institute for Labour and Social Affairs* (Instituto de Investigación de Asuntos Laborales y Sociales). La historia del instituto se remonta a principios del si-

glo pasado, cuando en 1919 se fundó el primer centro de investigación sobre asuntos laborales y sociales, el *Social Institute of the Czechoslovak Republic* (Instituto Social de la República Checoslovaca). La actividad principal del instituto es la investigación aplicada a temas laborales y asuntos sociales a nivel regional, nacional e internacional. Las investigaciones se realizan de acuerdo a los requisitos del gobierno estatal y, posiblemente, de agencias sin ánimo de lucro o privadas. Los principales campos de investigación son: mercado laboral y empleo, diálogo social y relaciones laborales, protección social, familia, igualdad de oportunidades, ingresos y salarios, y teoría de la política social. El Instituto (entre otros) colaboró en una investigación sobre la implementación de estándares de calidad (Musil, L., Kubalčíková, K., Havlíková, J., 2009), que tuvo como objetivo exigir estos estándares en la cultura de provisión de servicios.

La *Science Foundation* de la República Checa también apoya la investigación en trabajo social. Fomenta la investigación básica, lo cual significa (entre otros) que obtiene ayuda financiera para proyectos de excelencia investigadora, incluidos proyectos multidisciplinares e interdisciplinares. En el área de los estudios de trabajo social se ha incluido el trabajo sobre privación social, desigualdades sociales en el área de vivienda, exclusión social de personas mayores, apoyo social a la infancia y a la vejez, el rol de atención y cuidado de la familia, etc. Otra institución checa, el *European Research Institute for Social Work* (ERIS), de la *Ostravská Univerzita*¹, está especializado en investigación sobre trabajo social.

Prácticas y métodos de trabajo social

Los trabajadores sociales desempeñan su tarea en la administración pública y en organismos autogestionados, en sociedades u organizaciones civiles sin ánimo de lucro, parroquias y fundaciones. Los destinatarios principales son familias con hijos, juventud en riesgo o alto riesgo, juventud *desorganizada*, ciudadanos mayores, discapacitados, desempleados, personas socialmente excluidas, personas sin hogar, toxicómanos y delincuentes. Otros destinatarios pueden ser hombres y/o mujeres que ofrecen servicios sexuales a cambio de dinero, refugiados, víctimas de delitos y violencia doméstica, y miembros de minorías étnicas.

Una gran parte de la práctica del trabajo social está regulada por la Ley de Servicios Sociales. El riesgo inherente a esta tendencia es que el trabajo social se vea reducido a una mera provisión de servicios, sin prestar atención detallada de la situación del cliente y sin aplicar los métodos basados en la teoría del trabajo social orientada por objetivos. Incluso puede ser tentador para algunos trabajadores sociales basar su trabajo en la idea de que la solución al problema del cliente se halla en la aplicación de un servicio predefinido y estandarizado. Sin embargo, esto puede llevarnos a una situación que Musil (2004, pp. 51-52) describe como *medicalización*, que “consiste en el diagnóstico preciso, la simplificación e infravaloración del estatus del

cliente, y predetermina procedimientos rígidos que los trabajadores sociales deben cumplir. El énfasis sobre el déficit de personalidad del cliente justifica que el trabajador social se centre únicamente en aquellos aspectos parciales de la situación del cliente importantes desde una perspectiva organizativa y administrativa, y que forman parte de un procedimiento preestablecido.”

En la práctica, esta concepción del trabajo social da como resultado un enfoque procedimental (Musil, 2004): la aplicación de procedimientos y servicios predeterminados. A un determinado problema, se aplica un determinado procedimiento. El peligro se encuentra en que el trabajador social no vea la necesidad de decidir la naturaleza de la intervención, sino simplemente de ofrecer sus servicios.

Uno de los métodos más utilizados en trabajo social es el modelo sistémico, desarrollado en la República Checa por Úlehla (1996), quien introdujo términos como “*job order*” (tarea por encargo) y “*arranging for assistance*” (asistencia según demanda), abrió el debate sobre el rol del trabajador social como intermediario entre el cliente y la sociedad, y empezó a diferenciar entre asistencia profesional y control. El enfoque sistémico es uno de los más utilizados en la práctica, independientemente del grupo destinatario o el tipo de organización.

Otro método común es el enfoque centrado en la tarea, el cual tiene algunos puntos en común con la Ley de Servicios Sociales y los estándares de calidad en el trabajo social, como el énfasis en la participación ciudadana del cliente, la cooperación mutua y el apoyo para desarrollar autoconfianza. Además, se centra en resultados visibles que deben lograrse en un periodo breve de tiempo. También se ha aplicado en trabajo social de campo y trabajo de calle, mayoritariamente con toxicómanos, personas sin hogar, familias en exclusión social, etc.

La gestión de casos es también un método frecuente, especialmente en el trabajo con clientes que padecen problemas mentales. El trabajo comunitario se aplica en localidades socialmente excluidas y se centra en la mejora de las condiciones de vida de esas personas. También ha habido intentos de regeneración social o comunitaria.

La calidad en la práctica del trabajo social y la observación del código deontológico

La introducción de estándares de calidad en trabajo social es un paso positivo, pero en la práctica existe una gran amenaza de que estos estándares se apliquen sólo de manera formal. El Estado es responsable de su supervisión y comprobación, y la influencia de organizaciones profesionales es mínima.

Las organizaciones profesionales tienen poca influencia en la práctica del trabajo social y no trabajan bajo un mismo paraguas para ganar fuerza. Por ejemplo, la *National Association of Welfare Officers* (Asociación Nacional



La introducción de estándares de calidad en trabajo social es un paso positivo, pero en la práctica existe una gran amenaza de que estos estándares se apliquen sólo de manera formal

de Trabajadores Sociales) organiza talleres de interés nacional en donde se debate sobre trabajo social. Sin embargo, cuenta con solo 300 miembros. La organización ocupacional *Chamber of Welfare Officers* (Cámara de Trabajadores Sociales) limita su actividad a organizar cursos y está compuesta por solo 185 miembros. Sin embargo, el nivel de asociación de grupos especializados es importante: *Czech Association for Streetwork-SKOK* (Asociación Checa para el trabajo de calle), la *Union of Occupational Conference for Non-state Non-profit Organisations* (Unión de la Conferencia Ocupacional de Organizaciones no estatales sin ánimo de lucro), activa en el área social y de salud; en la *Association of Citizens Advice Bureaux* (Oficina de Atención al Ciudadano) y en la EAPN (*European Antipoverty Network*, Red Europea Antipobreza) de la República Checa, entre otros.

El actual Código Deontológico de Trabajadores Sociales fue aprobado por el Plenario de la Asociación Nacional de Trabajadores Sociales en 2006, y entró en vigor ese mismo año. A parte de principios éticos y normas de comportamiento referentes a las relaciones entre trabajadores sociales y clientes, empleadores, compañeros, profesión, especialización y la sociedad en general, el documento también contiene una descripción de temas éticos básicos (por ejemplo, cuándo intervenir e interferir en la vida de un ciudadano y su familia, un grupo o un municipio; qué tipo de casos tienen preferencia, cuándo finalizar una terapia social y una provisión de servicios, o cuándo dar por concluidas las prestaciones).

Aparte de estos temas éticos básicos, el Código incluye también algunos asuntos que emergen en ocasiones, que requieren evaluación ética y toma de decisiones, y que se originan en situaciones en que los intereses del trabajador social chocan con las del cliente.

El Código Deontológico, en términos generales, también presenta prácticas para la solución de problemas éticos y describe el derecho del trabajador social a debatir temas sociales y analizarlos de forma conjunta con compañeros de profesión y otros expertos. Por desgracia, la aplicación real de estas prácticas es mínima, igual que lo es el conocimiento de su existencia entre trabajadores sociales.

La nueva Ley de Servicios Sociales: un gran reto para la profesión de trabajo social

Tras una larga espera para la nueva legislación sobre trabajo social, fueron depositadas en grandes esperanzas en la Ley de Servicios Sociales. Sin embargo, muchas de esas expectativas no se han visto cumplidas y aún quedan muchas preguntas a las que la práctica del trabajo social checo debe dar respuesta.

Definición y delimitación de los servicios sociales y su relación con otras áreas de responsabilidad de los trabajadores sociales

Actualmente, los servicios sociales y de bienestar de la República Checa forman parte del sistema de seguridad social, y la legislación correspondiente los clasifica como pertenecientes al área de la llamada “asistencia social”.

De acuerdo con la Ley de Servicios Sociales, los servicios sociales o de bienestar se definen como “(...) una actividad o conjunto de actividades que garantizan la asistencia y el apoyo a las personas con el objetivo de lograr su inclusión o de prevenir su exclusión”. La ley divide los servicios en tres tipos básicos: a) *counselling* social, b) servicios de bienestar (atención social), c) servicios de prevención social.

La contribución positiva de la Ley de Servicios Sociales es que define los servicios individuales y su contenido, debe preservar la dignidad humana y apoyar la responsabilidad personal para solucionar problemas. Sin embargo, es necesario ampliar los servicios ofrecidos de acuerdo con las necesidades y preocupaciones de la sociedad, esta ley no deja espacio para que los trabajadores sociales hagan uso de su autonomía profesional y reaccionen frente a la situación individual o a las necesidades individuales de los usuarios. Como resultado, los trabajadores sociales sólo puede seleccionar un servicio de un conjunto predeterminado de servicios. El peligro que puede derivarse de esta situación es que los proveedores de servicios adapten artificialmente sus proyectos para ajustarse a esta idea, describir sus actividades mediante el uso de terminología definida o distorsionar, asegurar la demanda de un cierto tipo de servicio, etc.

Consideramos importante insistir en que la Ley de Servicios Sociales sólo regula una parte de las prácticas del trabajo social y que muchas áreas de responsabilidad de los trabajadores sociales no se ven en absoluto reflejadas. La Ley flojea en la regulación de toda el área de la práctica del trabajo social. Aparte de los servicios de bienestar, los trabajadores sociales participan en áreas como la protección socio-legal a la infancia, el sector sanitario, en departamentos del Ministerio de Educación (en hogares infantiles o instituciones correccionales), el Ministerio del Interior (por ejemplo, con el trabajo con refugiados) y el Ministerio de Justicia (en los servicios de libertad condicional y mediación).

Las competencias de los trabajadores sociales en el sector de la asistencia sanitaria y en el área de la protección socio-legal a la infancia están regulados sólo formalmente, pero no de forma específica y distinta al área de servicios sociales. Sin embargo, en otras áreas de trabajo, no se han estipulado requisitos ni normas de cualificación, los estándares de rendimiento no son de obligatorios y la comunicación entre los departamentos del gobierno es problemática. El hecho de que los trabajadores sociales intervengan en muchos sectores y en distintos departamentos ministeriales dificulta la comunicación y la interconexión de los servicios.



Los servicios sociales y de bienestar de la República Checa forman parte del sistema de seguridad social

El rol del trabajador social

La aportación de la Ley de Servicios Sociales en la práctica del trabajo social es el hecho de que estipula requisitos de cualificación para el desempeño de la profesión de trabajador social. Establece el nivel mínimo de educación profesional requerida y postula que las actividades de un trabajador social en los servicios sociales no pueden realizarse sin educación superior especializada. Sin embargo, la Ley de Servicios Sociales no define el estatus del trabajador social y sólo contiene el desglose de las actividades que este desempeña en el marco de los servicios sociales.

Tampoco se describen las competencias del trabajador social, de modo que fue necesario publicarlas en distintos manuales metodológicos. La Ley de Servicios Sociales tampoco incluye referencias de control, supervisión y asistencia en los servicios sociales, ni las necesidades generadas en la sociedad. En la provisión de servicios no se considera necesario hacer partícipe al cliente involuntario y no prevee actividades para alcanzar cambios sociales de interés para el cliente.

El enfoque al cliente

En la Ley de Servicios Sociales, el cliente es visto como un una persona que se encuentra en una situación social difícil. Es necesario ayudar al cliente en un sentido más amplio, es decir, a las familias y comunidades. El apoyo al entorno familiar y a las relaciones sociales cercanas al cliente y a otras personas con quien el cliente comparte hogar, trabaja o realiza actividades educativas o sociales sólo se menciona en términos básicos y mediante conceptos básicos de la Ley.

La habilidad del trabajo social para reaccionar a los cambios actuales de la sociedad

En su esfuerzo por reaccionar eficazmente ante las situaciones cambiantes de la sociedad, el trabajo social se esfuerza en asumirlas de forma sistemática. Los proyectos de investigación realizados en las comunidades de minoría roma socialmente excluidas pueden servir como ejemplo. El objetivo era formular recomendaciones para la práctica del trabajo social. El año 2000, durante la preparación de la Ley de Servicios Sociales, empezó a diseñarse la planificación comunitaria de servicios sociales. En una situación en que los municipios no están obligados por ley a crear planes de provisión de servicios sociales, las regiones tienen mayor libertad para determinar la necesidad de estos servicios. Sin embargo, existe un alto riesgo de que los servicios dirigidos a algunos de los grupos destinatarios menos populares o minoritarios no sean tenidos en cuenta. También se han introducido nuevos

métodos de trabajo fuera del ámbito de los servicios sociales, por ejemplo: la incorporación de proyectos de empresas sociales como respuesta a la creciente cifra de desempleo.



Conclusión

El Trabajo Social en la República Checa tiene una larga historia profesional y un alto estatus académico, pero la identidad profesional debe hacer frente a la nueva Ley de Servicios Sociales, al riesgo de estandarización y al enfoque procedimental. El próximo gran reto es la economización. La Ley de Servicios Sociales transformó los servicios sociales y fortaleció principalmente la toma de decisiones individual por parte del cliente. Al mismo tiempo, se confirmó la tendencia a la economización y al racionalismo económico en el área del trabajo social, con todas las consecuencias que ello implica. La práctica del trabajo social lucha contra el sistema actual de financiación, ya que dificulta la continuidad y calidad de servicios, por un lado, y, por otro, presiona para que las organizaciones reduzcan costos y demuestren su eficacia. El sistema de financiación no siempre repercute positivamente en la calidad del trabajo y es uno de los factores de competitividad entre las organizaciones sociales. El rol del trabajador social como agente de cambio en la sociedad checa se ha debilitado y, actualmente, los trabajadores sociales buscan maneras efectivas de enfrentarse a importantes retos sociales, principalmente la exclusión social.

Alice Gojová

Profesora en el Departamento de Métodos de Trabajo Social
Facultad de Estudios Sociales de la *Ostravská Univerzita*

Věra Holasová

Departamento de Métodos de Trabajo Social
Facultad de Estudios Sociales de la *Ostravská Univerzita*

Oldřich Chytil

Profesor de Teorías y Métodos de Trabajo Social
Decano de la Facultad de Estudios Sociales en la *Ostravská Univerzita*

Jan Keller

Profesor de sociología
Facultad de Estudios Sociales de la *Ostravská Univerzita*

Anna Krausová

Facultad de Estudios Sociales de la *Ostravská Univerzita*

Dana Sýkorová

Profesora asociada de sociología
Facultad de Estudios Sociales de la *Ostravská Univerzita*

Bibliografía

- Arnegger, M.; Spatscheck, Ch.** (2008), *Der Begriff Ökonomisierung im Kontext der Sozialen Arbeit*. In Spatscheck, Christian/Arnegger, Manuel/Kraus, Sibylle/Mattner, Astrid/Schneider, Beate (Hrsg.): *Soziale Arbeit und Ökonomisierung. Analysen und Handlungsstrategien*. Schibri, Berlin.
- Galuske, M.** (2007), *Methoden der Sozialen Arbeit*. 7.vyd. München: Juventa Verlag.
- Gojová, A.** (2006), *Teorie a modely komunitní práce*. Ostrava: ZSF OU.
- Harris, J.** (2003), *The Social Work Business*. London: Routledge.
- Chytil, O.** (2008), *The Consequences of Modernisation in Social Work*. In Adams, A., Erath, P., Jovelin, E. (Eds.) *Social Work and Science – An uneasy relationship?* pp. 69-82. ISIS: Eichstätt.
- Chytil, O.; Popelková, R.** (2000), "Social Policy and Social Work in the Czech Republic". Chapter In Adams, A., Erath, P., Shardlow, S. *Fundamentals of Social Work in Selected European Countries*. Dorset: Russel House Publishing Ltd., p. 9-24.
- Janebová, R.** (2008), *Komparace postmodernistické perspektivy v sociální práci a „principů uvážlivé pomoci“ Van der Laana s ohledem na proces „posouzení“ životní situace klientky/klienta*. In Janebová, R., Smutek, M. *Posuzování životní situace v sociální práci*. Hradec Králové: Gaudeamus, str. 79-93.
- Kappl, M.** (2005), *Postmodernismus v sociální práci*. In Smutek, M. *Možnosti sociální práce na počátku 21. století*. Hradec Králové: Katedra sociální práce a sociální politiky UHK, str.53-68.
- Kappl, M.** (2008), *Vývojové modely sociální práce a jejich metafory*. In Janebová, R., Smutek, M. *Posuzování životní situace v sociální práci*. Hradec Králové: Gaudeamus, str. 44-58.
- Keller, J.** (2007), *Teorie modernizace*. 1. vyd. Praha: Sociologické nakladatelství.
- Musil, L. (2004), *„Ráda bych vám pomohla, ale“*. Brno: Marek Zeman.
- Musil, L.; Šrajer, J.** (2008), *Dimenze životní situace rodiny*. In Šrajer, J., Musil, L. *Etické kontexty sociální práce s rodinou*. České Budějovice, Brno: Albert, str. 9-17.
- Musil, L.; Kubalcíková, K. ; Havlíková, J.** (2009), *Přístup pracovníků vybraného zařízení sociálních služeb ke klientům v kontextu implementace Standardů kvality*. Praha: VÚPSV.
- Navrátil, P.; Musil, L.** (2000), *Sociální práce s příslušníky menšinových skupin*. *Sociální studia*. FSS MU Brno, 5, str. 127-163.
- Navrátil, P.** (2007), *Posouzení životní situace: úvod do problematiky*. *Sociální práce/Sociální práce 1/2007*, str. 72-86.
- Navrátil, P. ; Navrátilová, J.** (2008), *Postmodernita jako prostor pro existenciálně citlivou sociální práci*. *Sociální práce/Sociální práce 4/2008*, str. 124-135.

Potlúcek, M. (1999), *Křižovatky české sociální reformy*. 1. vyd. Praha: Sociologické nakladatelství. ISBN 80-85850-70-2.

Potlúcek, M. a kol. (2007), *Strategické vládnutí a Česká republika*. 1. vyd. Praha: Grada Publishing, ISBN 978-80-247-2126-2.

Shrovátka, T. (ed.) (2000), *Česká sociální politika na prahu 21. století*. 1. vyd. Brno: Doplněk, ISBN 80-210-2307-4.

Smuyek, M. (2006), Model řešení problému v sociální práci – systémový pohled. Hradec Králové: Gaudeamus.

Smutek, M. (2008), Intersubjektivita světa a posuzování životní situace. In Janebová, R., Smutek, M. *Posuzování životní situace v sociální práci*. Hradec Králové: Gaudeamus, str. 26-32.

Tomesová, Bartáková, H. (2009), Feministické proudy v sociální práci. *Sociální*

práce/Sociální práce 2/2009, str. 100-111. Úlehla, I. *Umění pomáhat*. 1996

Žizlavský, M. (2006), *Ekonomická efektivnost poskytování sociálních služeb a jednání řadových pracovníků*. In *Sociálnípráce/Sociální práce č. 3*, s. 72-81. ISSN 1213-6204.



Páginas web relevantes (en inglés):

Social Services in the Czech Republic (Servicios Sociales en la República Checa)

<http://www.mpsv.cz/en/1613#sspaa>

Standards for Quality in Social Services (Estándares de calidad en los servicios sociales)

<http://www.mpsv.cz/files/clanky/2057/standards.pdf>

The Structure of Social Services – current status in the Czech Republic (La estructura de los servicios sociales: estatus actual en la República Checa)

<http://www.mpsv.cz/files/clanky/1998/2646.pdf>

The Association of Educators in Social Work in the Czech Republic (Asociación de Educadores de Trabajo Social en la República Checa)

<http://asvsp.org/english.php>

Research Institute for Labour and Social Affairs – RILSA (Instituto de Investigación Laboral y de Asuntos Sociales)

<http://www.vupsv.cz/index.php?p=index> HYPERLINK “<http://www.vupsv.cz/index.php?p=index&site=en>” & HYPERLINK “<http://www.vupsv.cz/index.php?p=index&site=en>” site=en

ERIS (European Research Institute for Social Work)
<http://evis.osu.cz/index.php?kategorie=35152>

-
- 1** La fundación ERIS es resultado de una larga cooperación entre la Facultad de Estudios Sociales de la Ostravská Univerzita y universidades socias europeas: Catholic University of Eichstätt-Ingolstadt (Alemania), University of Hertfordshire (Gran Bretaña), Catholic University of Lille (Francia), University of Kuopio (Finlandia), Trnava University (Slovakia) y Catholic University of Applied Sciences of North Rhine Westphalia (Alemania).
-